

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIVISION JUDICIAL
Depto. Judicial
F. INT.1312
18.10.93

ORD. Nº **3327**

PERIODO
PRESIDENCIAL
006815
ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. **93/21546**
A: **22 OCT 93**
P.A.A. R.C.A.
C.B.E. M.L.P.
M.T.O. E.S.E.C.
M.Z.C.

ANT. : Jefe de Gabinete Presi-
dencia de la República,
CBE 93/499, de 05.10.93.

MAT. : Creación de Juzgado de
Letras en Puerto Cisnes
y modificación de lími-
tes jurisdiccionales de
Juzgados que indica.

SANTIAGO, **20 OCT 1993**

DE : MINISTRO DE JUSTICIA

A : SR. JEFE DE GABINETE DE LA PRESIDENCIA DE
LA REPUBLICA.

En relación a lo planteado por
el Senador Sr. Hugo Ortiz de Filippi a S.E. el
Presidente de la República, sobre la necesidad
de crear un Juzgado de Letras en Puerto Cisnes
y modificar los límites jurisdiccionales de los
Juzgados de Chile Chico, Cochrane y Coyhaique,
tengo el agrado de informar a Ud. lo
siguiente:

1.- Respecto a la posibilidad de
crear un Juzgado de Letras en Puerto Cisnes,
para atender los requerimientos de la parte
norte de la XI Región, puedo informar a Ud. que
se tendrá presente ésta iniciativa en los
programas de expansión del Servicio Judicial de
los próximos años.

2.- En cuanto a la situación de
los Juzgados de Chile Chico, Cochrane y
Coyhaique, cabe señalar que de acuerdo a lo
informado por la Subsecretaría de Desarrollo
Regional y Administrativo, se encuentra en

PALACIO DE LA MONEDA
M 22 OCT 93 M
RECEPCION
DE DOCUMENTOS

13/22

trámite legislativo un proyecto de ley de reestructuración regional que contempla la creación de una provincia y dos comunas y la modificación de la actual conformación provincial y comunal de la XI Región, motivo por el cual no sería conveniente introducir anticipadamente cambios en los territorios jurisdiccionales de los Tribunales ya mencionados.

Saluda atentamente a UD.,



Francisco Cumplido
FRANCISCO CUMPLIDO CERECEDA
Ministro de Justicia

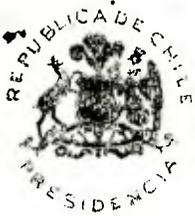
7
FCG/tca

Distribución:

- Destinatario.
- División Judicial (2)
- Oficina de Partes y Archivo.

93/21546

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
22 OCT 1993
ARCHIVO PRESIDENCIAL



CBE 93/21546

Señor
Hugo Ortiz de Filippi
Senador de la República
Valparaíso

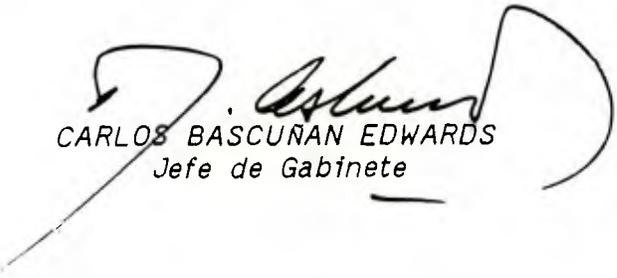
De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, me refiero a la presentación que le hiciera sobre la necesidad de crear un Juzgado de Letras en Puerto Cisnes y modificar los límites jurisdiccionales de los Juzgados de Chile Chico, Cochrane y Coyhaique.

Hechas las consultas pertinentes, puedo informar a usted lo siguiente:

- 1.- Respecto a la posibilidad de crear un Juzgado de Letras en Puerto Cisnes, para atender los requerimientos de la parte norte de la XI Región, cabe señalar que esta iniciativa se tendrá presente en los programas de expansión del Servicio Judicial de los próximos años.
- 2.- En cuanto a la situación de los Juzgados de Chile Chico, Cochrane y Coyhaique, la Subsecretaría de Desarrollo Regional ha informado que se encuentra en trámite legislativo un proyecto de ley de reestructuración regional, que contempla la creación de una provincia y dos comunas y la modificación de la actual conformación provincial y comunal de la XI Región, motivo por el cual no sería conveniente introducir anticipadamente cambios en los territorios jurisdiccionales de los Tribunales mencionados.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,


CARLOS BASCUÁN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Octubre 26 de 1993.

CBE/psa.